

Plan de Acción Tutorial

E.U.M Fray Luis de León



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

FECHA DE APROBACIÓN:

10 de julio de 2019, por la Junta de Escuela de la EUM Fray Luis de León.

El modelo educativo de la EUM Fray Luis de León se inspira en el humanismo cristiano, ofreciendo al alumno una educación integral con una sólida formación académica, profesional y humana inspirada en el Evangelio. Combina la enseñanza magistral con la participación del alumno en su propia formación mediante un sistema tutorial, que atiende de forma personalizada las necesidades académicas del alumno.

1. Referente normativo

La elaboración y puesta en marcha de un Plan de Acción Tutorial universitario tiene su referente normativo en las siguientes leyes:

- Ley General de Educación y Financiamiento de la reforma educativa (1970) ar.t 37.3
- El Informe Bricall (2000) CRUE
- Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, 21 de diciembre
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, art. 14.2
- Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario

2. Finalidad-Objetivos

La finalidad de la acción tutorial apunta hacia la formación integral del estudiante en todas las dimensiones de la persona, con los siguientes objetivos:

- acompañar al estudiante mediante un proceso de acogida inicial en la Universidad,
- seguir su adaptación al nuevo contexto universitario,
- ayudar en el desarrollo de su perfil profesional,
- asistir a la planificación de su itinerario curricular,
- informar de los recursos de mejora del rendimiento académico y la optimización de sus capacidades y competencias,
- sugerir la utilización de las actividades extraacadémicas para la mejora de su formación personal, profesional y científica, etc.,

- y, como prioridad, ofrecer el seguimiento y ayuda en el proceso de crecimiento y maduración en todas las dimensiones de la persona (intelectual, social, afectiva, ética y trascendente) que vive el alumno a lo largo de su vivencia universitaria.

3. Organización-Dimensiones

Para ella la EUM Fray Luis de León desarrolla un Proyecto de acompañamiento de los alumnos matriculados en la Escuela, mediante el Plan de Acción Tutorial (PAT) para dar respuesta a las necesidades que presenta su formación integral. Este Proyecto es un indicador y un distintivo de su modo de entender la formación universitaria respecto de otras ofertas universitarias.

La acción tutorial EUM Fray Luis de León tiene tres dimensiones básicas:

- La tutoría académica, es la que ofrece el profesor de cada asignatura con funciones de aclaración sobre aspectos curriculares en sus materias, estilo de trabajo, evaluación, etc., de ayuda en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de orientación en el estudio. Se elaborará un horario conjunto de todos los profesores y se publicará en la web de la Escuela.
- La tutoría profesional, que supone dar a conocer las diferentes posibilidades profesionales, preparación de oposiciones, así como las técnicas de búsqueda de empleo.
- La tutoría personalizada que ofrece el seguimiento y ayuda en el proceso de crecimiento y maduración que vive el alumno a lo largo de su vivencia universitaria. Esta dimensión tutorial es una ayuda cualificada para la forja de su personalidad, el desarrollo de altos ideales y la formación de la voluntad que supone la formación en una libertad responsable. La relación interpersonal está en el centro del seguimiento que se ofrece y abarca los ámbitos académico, social, familiar y trascendente. Aprender a pensar, aprender a querer, enseñar a convivir y enseñar a ser persona son líneas transversales que están presentes.

Cada curso académico se elaborará un calendario de actividades tutoriales.

4. Tutores

Cada alumno al matricularse en la EUM Fray Luis de León cuenta con un tutor-responsable académico que le acompaña desde que llega a la Escuela hasta la finalización del primer curso.

A partir del segundo curso, es designado un tutor de grupo como referencia de ayuda para las necesidades académicas, formativas y personales solicitadas por los universitarios.

- Tutor personal

Puede ser cualquier profesor de los Grados de la Escuela que viviendo el ideario propuesto por la Escuela y con madurez y responsabilidad quiera ayudar a los alumnos en su proceso educativo.

Será elegido por la Comisión permanente de Junta de Escuela.

Realiza sus funciones con los alumnos del primer curso de las titulaciones.

Funciones del tutor personal:

- Función genérica de informar, orientar y guiar sobre la EUM *Fray Luis de León* y los estudios.
- Introducir al alumno nuevo en la adaptación al mundo de la Universidad.
- Orientación y apoyo en momentos especiales: exámenes, trabajos, proyectos...
- Atención en cuestiones personales: momentos de desánimo, confusión sobre la carrera, problemas...
- Funciones de seguimiento y control

Es el encargado de elaborar el Informe de rendimiento de cada alumno de primer curso y de recoger la Valoración del PAT de los alumnos.

- Tutor de grupo

Puede ser cualquier profesor de los Grados de la Escuela que viviendo el ideario propuesto por la Escuela y con madurez y responsabilidad quiera ayudar a los alumnos en su proceso educativo.

Será elegido por la Comisión permanente de Junta de Escuela.

Realiza sus funciones con los alumnos de segundo curso en adelante de las titulaciones.

Funciones del tutor de grupo:

- Seguimiento personal y académico de los alumnos.
- Informar y mediar en caso de conflicto individuales o del grupo
- Pedir información de ausencias, resultados de enseñanza-aprendizaje
- Realizar tutorías de grupo y personales
- Apoyo a la hora de enfrentar y elegir aspectos de sus estudios
- Dar a conocer las diferentes posibilidades profesionales, preparación de oposiciones, así como las técnicas de búsqueda de empleo

Elaborará el Informe de rendimiento de cada alumno y de recoger la Valoración del PAT de estos alumnos.

Para la tutoría académica cada profesor ha de estar disponible a los alumnos una hora a la semana, horario que publicará en la guía docente y en la web de la Escuela para conocimiento de los alumnos.

Para la tutoría profesional el alumno se pondrá en contacto con el Servicio de Atención al Estudiante, el cual se adapta a las posibilidades y necesidades del alumno.

Para la tutoría personalizada el profesor tutor y el profesor tutor grupal se pondrán en contacto con los alumnos para establecer los momentos oportunos para la misma a lo largo del curso.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES TUTORIALES

1. Acciones de acogida

Primer día de clase:

- Sesión informativa inicial:

a cargo de la Directora y del Secretario el primer día del curso. Se informa a los alumnos del funcionamiento general de la Escuela, de la Universidad y de los derechos y deberes de los estudiantes, así como de las características principales de las titulaciones.

- **Presentación del PAT y del Servicio de Atención al Estudiante** por parte de los responsables de los servicios.

- Servicio de Extensión universitaria:

se presentan las actividades culturales de carácter extraacadémico cuyo fin es enriquecer la formación del alumnado y del profesorado de EUM *Fray Luis de León*. Cada actividad que se realiza es presentada por alguno de los alumnos de cursos superiores.

Primera semana de curso:

- Curso introductorio *Cómo estudiar con éxito (Técnicas de trabajo intelectual)*.

El curso desarrolla orientaciones hacia un estudio adecuado por parte de los estudiantes así como las principales técnicas de estudio que son un instrumento imprescindible para la andadura universitaria: las técnicas de organización de apuntes, la distribución del tiempo y el espacio; las distintas estrategias para afrontar el estudio según las materias; los métodos eficaces para la realización de exámenes; y las variables personales: psicología, motivación, autoestima, ansiedad, inteligencia y salud.

2. Primer cuatrimestre de curso:

- **Curso de liderazgo:** Destinado a todos los estudiantes de grado Educación Primaria e Infantil que deseen recibir una formación complementaria adentrándose en el ámbito del liderazgo aplicado al campo de la educación, con una inquietud por recibir una

formación humana y en valores y ser transmisores de esos mismos valores en sus círculos y ambientes.

- **Curso de monitor de tiempo libre.** La EUM *Fray Luis de León* mediante convenio con la Escuela de Tiempo Libre Tellamar-Aidamar oferta el Título oficial de Monitor de Tiempo Libre de la Junta de Castilla y León. Homologable en todo el territorio español, consultar requisitos en la correspondiente Comunidad Autónoma. La Escuela de Tiempo Libre Tellamar-Aidamar tiene reconocimiento Oficial de la Junta de Castilla y León.
- **Curso de Prevención de Drogodependencias,** dirigido tanto a alumnos como a docentes para adquirir el conocimiento y habilidades necesarias para prevenir, detectar y tratar con niños, jóvenes y padres que puedan tener problemas de adicciones.

3. Segundo cuatrimestre

- **Aprendiendo a Ser Maestros** es un proyecto de innovación educativa impulsada por EUM *Fray Luis de León* con el fin de enseñar a pensar, enseñar a amar y enseñar a querer. Los alumnos de magisterio diseñan talleres bajo la dirección del equipo docente implicado en el proyecto. La puesta en marcha de los talleres se realiza una mañana en la Escuela - en la llamada Jornada *Aprendiendo a Ser Maestros* - gracias a la participación de diferentes centros escolares de Valladolid.
- **Charlas preparatorias para el mundo laboral,** maestros en activo y personas relacionadas al mundo de la educación orientan a los estudiantes para su inserción laboral.
- **Charla Preparación de Oposiciones de Maestro,** en ella se proporciona a los alumnos la información necesaria (momento, presentación, proceso, ...) acerca de las Oposiciones de Maestro, en caso de querer prepararse y presentarse a ellas.